



VI CONVENIO: LA EMPRESA PRESENTA UNA PROPUESTA DE CIERRE

Tras la reunión de la Comisión Negociadora celebrada el martes, ayer, **la dirección de la empresa** convocó una nueva reunión en la que **aportó a la representación Social un texto completo para el VI Convenio como propuesta de cierre.**

Por parte de **UGT**, analizaremos con detalle todo el documento, pero en una primera revisión **hemos podido comprobar que se han recogido prácticamente todas nuestras propuestas** que habíamos presentado en reuniones anteriores, como un periodo de vigencia de 5 años, ultractividad indefinida, la inclusión del Acuerdo Marco de Garantías y del AVS en este VI Convenio, el incremento de las aportaciones al Plan de Pensiones en 1%, la reducción de la jornada anual, la incorporación de una póliza de salud, la consideración de los permisos retribuidos en días laborales, el incremento de los importes de ayuda de estudios, la incorporación de la ayuda para hijos con discapacidad, el incremento de los importes del Fancrevi, etc.

Desde el inicio de esta negociación del VI Convenio, en UGT nos hemos centrado en lo que consideramos esencial, dotar a la plantilla de Endesa cuanto antes, de una normativa laboral con un Convenio y un Acuerdo de Garantías, para dar la estabilidad necesaria para seguir desarrollando su trabajo con total tranquilidad.

CONFIA EN UNA ORGANIZACIÓN QUE GARANTICE TU FUTURO CON EXPERIENCIA Y COHERENCIA

